



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXV

Número 39 Secc. VII

Jueves 15 de mayo de 2025

CONTENIDO

ESTATAL • COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA • Licitación Pública Nacional No. LPA-926026963-001-2025. • **INSTITUTO SONORENSE DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA** • Convocatoria No. 09. • **SECRETARÍA DE BIENESTAR** • Convocatoria Múltiple No. 01. • **SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO** • Convocatoria No. 12. • **SERVICIOS DE SALUD DE SONORA** • Licitación Pública Nacional No. LPA-926005961-012-2025 y LPA-926005961-013-2025. • **SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA** • Licitación Pública Nacional No. LPA-926013007-004-2025. • **DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS** • Oficio número 04-12-003368/2025, por el que se autoriza a la Lic. Liliana Alejandrina Castell Ruiz, Titular de la Notaría Pública Número 85, con residencia en Cd. Obregón, Sonora, separarse del cargo por un periodo de cinco meses y veinticuatro días, actuando en su lugar el Lic. José Miguel Fisher Avilés Castell en su carácter de Notario Suplente. • **MUNICIPAL • H. AYUNTAMIENTO DE VILLA PESQUEIRA** • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024. • **H. AYUNTAMIENTO DE URES** • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA CELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SONORA
Licitación Pública Nacional Electrónica con Reducción de Plazos

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica con Reducción de Plazos número LPA-926026963-001-2025 cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponible para consulta y obtención en Internet: <http://compranetv2.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en: Calle La Escondida no. 34, Col. Santa Fe, C.P. 83249, Hermosillo, Sonora, teléfono: 01 (662) 259-76-00 ext. 1406, los días Lunes a Viernes en días hábiles en un horario de 08:00 a 14:00 horas. Forma de Presentación de las Proposiciones: Electrónica.

Licitación Pública Nacional	LPA-926026963-001-2025
Fecha de publicación en CompraNet	14/05/2025, 00:00 horas
Descripción de la licitación	Contratación del Servicio de Impresión y distribución de libros de texto para el semestre agosto-diciembre 2025
Costo de inscripción	\$1,344.00
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Electrónica
Junta de aclaraciones	19/05/2025, 12:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	26/05/2025, 12:00 horas
Fallo	27/05/2025, 14:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 14 de mayo de 2025.

A T E N T A M E N T E



DRA. BLANCA AURELIA VALENZUELA
DIRECTORA GENERAL



INSTITUTO SONorense DE
**INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA**
GOBIERNO
de SONORA

Convocatoria No. 09

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter pública nacional MIXTA para la contratación de obras de infraestructura educativa, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha Límite Inscripción	Visita a la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926055988-049-2025	\$2,686.00	20-MAYO-2025	19-MAYO-2025 a las 10:00 horas.	20-MAYO-2025 a las 11:00 horas	26-MAYO-2025 a las 09:00 horas
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	
\$1,300,000.00	CONSTRUCCION DE DOS AULAS Y LETRINA HIDRAULICA, ESCUELA PRIMARIA NUEVA CREACION SAN JOSE GUARIJIO, EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE GUARIJIO, EN EL MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA.		100 DÍAS NATURALES	09-JUNIO-2025	16-SEPTIEMBRE-2025
No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha Límite Inscripción	Visita a la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926055988-050-2025	\$2,686.00	20-MAYO-2025	19-MAYO-2025 a las 10:00 horas.	20-MAYO-2025 a las 11:30 horas	26-MAYO-2025 a las 10:00 horas
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	
\$440,000.00	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA, CECYTES PLUTARCO ELIAS CALLES, EN LA LOCALIDAD PLUTARCO ELIAS CALLES (LA Y GRIEGA), EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA.		75 DÍAS NATURALES	09-JUNIO-2025	22-AGOSTO-2025
No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha Límite Inscripción	Visita a la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926055988-051-2025	\$2,686.00	20-MAYO-2025	19-MAYO-2025 a las 10:00 horas.	20-MAYO-2025 a las 12:00 horas	26-MAYO-2025 a las 11:00 horas
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	
\$650,000.00	CONSTRUCCION DE UN MODULO DE SERVICIOS SANITARIOS, ESCUELA PRIMARIA ALVARO OBREGON, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE AGUA PRIETA, SONORA.		90 DÍAS NATURALES	09-JUNIO-2025	06-SEPTIEMBRE-2025
No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha Límite Inscripción	Visita a la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926055988-052-2025	\$2,686.00	20-MAYO-2025	19-MAYO-2025 a las 10:00 horas.	20-MAYO-2025 a las 12:30 horas	26-MAYO-2025 a las 12:00 horas
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	
\$570,000.00	CONSTRUCCION DE TEJAMAN, SECUNDARIA GENERAL JESUS GARCIA MORALES, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ARIZPE, SONORA.		75 DÍAS NATURALES	09-JUNIO-2025	22-AGOSTO-2025
No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha Límite Inscripción	Visita a la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926055988-053-2025	\$2,686.00	20-MAYO-2025	19-MAYO-2025 a las 10:00 horas.	20-MAYO-2025 a las 13:00 horas	26-MAYO-2025 a las 13:00 horas
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	
\$840,000.00	CONSTRUCCION DE MODULO DE SERVICIOS SANITARIOS Y OBRA EXTERIOR, ESCUELA PRIMARIA DISTRIBUIDORES NISSAN, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD OBREGON, EN EL MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA.		90 DÍAS NATURALES	09-JUNIO-2025	06-SEPTIEMBRE-2025



INSTITUTO SONORENSE DE
INFRAESTRUCTURA
EDUCATIVA

GOBIERNO
de SONORA

Convocatoria No. 09

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha Límite Inscripción	Visita a la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926055986-054-2025	\$2,686.00	20-MAYO-2025	19-MAYO-2025 a las 10:00 horas.	20-MAYO -2025 a las 13:30 horas	26-MAYO -2025 a las 14:00 horas
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	
\$440,000.00	REHABILITACION GENERAL, ESCUELA PRIMARIA FELIPE CARRILLO PUERTO, EN LA LOCALIDAD LA UNION, EN EL MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA.		75 DÍAS NATURALES	Inicio 09-JUNIO-2025	Termino 22-AGOSTO-2025
No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha Límite Inscripción	Visita a la Obra	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones
LPO-926055986-055-2025	\$2,686.00	20-MAYO-2025	19-MAYO-2025 a las 12:00 horas.	20-MAYO -2025 a las 14:00 horas	27-MAYO -2025 a las 10:00 horas
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra		Descripción general de la obra	Plazo de ejecución	
\$660,000.00	REHABILITACION DE TECHOS Y SUBESTACION ELECTRICA, JARDIN DE NIÑOS DESPERTAR, EN LA LOCALIDAD HEROICA CIUDAD DE CANANEA, EN EL MUNICIPIO DE CANANEA, SONORA		120 DÍAS NATURALES	Inicio 09-JUNIO-2025	Termino 06-OCTUBRE-2025

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: www.compranetv2.sonora.gob.mx; o bien en: las oficinas de la Subdirección de Contratos y Licitaciones, sito en Blvd. Francisco Eusebio Kino #1104, Col. Plac. Hermosillo, Sonora, Tel. 01(662) 2146033, 2146137; con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, en días hábiles.
- Deberá registrar su interés mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en las Agencias Fiscales del Estado de Sonora o en la Institución Bancaria BBVA México, S.A. de C.V.
- La Junta de Aclaraciones y el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Licitaciones del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa, ubicada en Blvd. Francisco Eusebio Kino #1104, Col. Plac. Hermosillo, Sonora.
- Se otorgará el 30% de anticipo.
- Los recursos autorizados para la contratación de las presentes obras provienen de los Oficios de Autorización No. SH-ED-25-140, SH-ED-25-141 y SH-ED-25-142 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2025; SE-05-06-1468/2025 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2025; SE-05-06-1479/2025 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2025; SH-ED-25-145 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025; SH-ED-25-156 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025.

No podrá subcontratarse.

Requisitos que deberán cubrir los interesados y entregarse en la presente licitación mixta: En caso de presentación electrónica: dicha documentación se deberá presentar en <https://compranetv2.sonora.gob.mx> el día y hora señalado para el acto de presentación y apertura de proposiciones, además para poder presentar lo antes mencionado, deberán anexar al mismo el recibo de pago de bases en caso de no ser así, no se aceptará la propuesta y se rechazará en el acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de presentación presencial: dicha documentación se deberá presentar dentro del sobre el día y hora señalado para el acto de presentación y apertura de proposiciones además para poder presentar el sobre antes mencionado, deberán acreditar por fuera del mismo el recibo de pago de bases en caso de no ser así, no se aceptará la propuesta y se rechazará en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Documentación Legal: F.1).- Domicilio legal; F.2).- Artículo 63 y 118; F.3).- Capital contable mínimo requerido; F.4).- Acreditación del licitante; F.5).- Declaración de integridad; F.6).- Constancia de No Adeudo de Contribuciones Estatales y Federales Coordinadas; F.7).- Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Sat), opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social (Imss) y Infonavit; F.8).- Escrito bajo protesta de decir verdad que se concluirán con ética, apego a la verdad y honestidad; F.9).- Escrito bajo protesta de decir verdad no incurrir en los supuestos previstos en el capítulo II, sección segunda, artículo séptimo de la ley de anticorrupción en contrataciones públicas para el Estado de Sonora; F.10).- Escrito en el cual manifieste el licitante, de no desempeñar empleo cargo o comisión en el servicio público; F.11).- Protocolo por la transparencia en materia de contratación y ejecución de obra pública y F.12).- Pacto de integridad y lo correspondiente al Recibo por la compra de bases se deberán subir a <https://compranetv2.sonora.gob.mx> junto con la propuesta electrónica, o se entregará junto con la propuesta previo a la entrega del sobre presencialmente, según sea el caso. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en concreto, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "EL ISIE", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas deberá emitir un dictamen en el que se hagan constar los aspectos siguientes:

Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato, "EL ISIE" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Invitados: Cualquier persona podrá asistir a los actos de presentación y apertura de proposiciones de licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuarenta y ocho horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en: Sala de Licitaciones del ISIE, Blvd. Kino, Número 1104, Colonia Plac. C.P. 83150, Hermosillo, Sonora. Además se invita a la Secretaría de la Contraloría General y Secretaría de Hacienda para que participen en los actos de la licitación a las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora a 15 de mayo del 2025

Atentamente


Ing. David Guillermo Pintor Hernández
Coordinador Ejecutivo del Instituto Sonorense de
Infraestructura Educativa

SECRETARÍA DE BIENESTAR
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
CONVOCATORIA MÚLTIPLE No. 01

La Secretaría de Bienestar, a través de la Subsecretaría de Infraestructura Social, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 36 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora en vigor, convoca a las personas físicas y morales con la capacidad técnica, legal y económica que se requiera y que estén en posibilidades de participar en las licitaciones de carácter pública estatal para la contratación de las obras de Infraestructura de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-926009991-001-2025	\$4,029.00	20/05/2025	19/05/2025 08:00 a.m.	20/05/2025 12:00 p.m.	26/05/2025 10:00 a.m.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución 89 Días Naturales	
				Inicio	Fin
\$2,000,000.00	"C-00077/0370 REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO SANITARIO NOGALITOS EN LA LOCALIDAD DE NAVOJOA, MUNICIPIO DE NAVOJOA"; "C-00077/0369 REHABILITACIÓN DEL CÁRCAMO SANITARIO INDUSTRIAL EN LA LOCALIDAD DE NAVOJOA, MUNICIPIO DE NAVOJOA" Y "C-00077/0368 CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE QUIRIEGO, MUNICIPIO DE QUIRIEGO".			19/06/2025	15/09/2025

No. de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite inscripción	Visita a la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de proposiciones
LPO-926009991-002-2025	\$2,686.00	21/05/2025	20/05/2025 08:00 a.m.	21/05/2025 12:00 p.m.	27/05/2025 10:00 a.m.
Capital contable mínimo requerido	Descripción general de la obra			Plazo de ejecución 61 DÍAS NATURALES	
				Inicio	Fin
\$700,000.00	"C-00085/0457 CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD SONOYTA, MUNICIPIO GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES" Y "C-00085/0458 REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA CENTRO, EN LA LOCALIDAD HEROICA CABORCA, MUNICIPIO DE CABORCA".			19/06/2025	18/08/2025

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet, a través de la plataforma electrónica Compranet Plus Sonora: <https://compranetv2.sonora.gob.mx/inicio/portal-licitaciones>, o bien en: las oficinas de la Dirección de Licitaciones y Costos de la Secretaría de Bienestar, ubicada en Boulevard Paseo Río Sonora # 76, Primer Piso del Edificio La Gran Plaza, Local 207, Colonia Proyecto Río Sonora, Hermosillo, Sonora; con el siguiente horario: de 8:30 horas a 15:00 horas, en días hábiles.
- Deberá registrar su interés en el Sistema Compranet Plus Sonora, mediante el uso de la opción "participar" e imprimir pase a caja, documento necesario para realizar el pago de las bases, ya sea en la Agencia Fiscal del Estado de Sonora o en el Banco BBVA México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México.
- La Junta de Aclaraciones y el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Bienestar, ubicada en Boulevard Paseo Río Sonora # 76, Tercer Piso del Edificio La Gran Plaza, Colonia Proyecto Río Sonora, Hermosillo, Sonora;
- Para estas obras se otorgará el 30% de anticipo.
- Los recursos autorizados para la contratación de las presentes obras provienen de los Oficios de Autorización No. SH-FISE-25-002 de fecha 28 de abril de 2025 y SH-FISE-25-003 de fecha 29 de abril de 2025.
- No se podrá subcontratar la totalidad o parte de los trabajos.
- Los requisitos que deberán cubrir los interesados y entregarse en la presente licitación se detallan en las Bases de la presente Licitación, dicha documentación podrá presentarse de manera electrónica en formato PDF a través del Sistema Compranet Plus Sonora o de manera presencial, dentro de sobre cerrado el día y hora señalado para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones, además para poder presentar el sobre antes mencionado, deberán acreditar por fuera del mismo el recibo de pago de bases; en caso de no ser así, no se aceptará la propuesta y se rechazará en el acto de presentación y apertura de proposiciones.
- El procedimiento de la presente Licitación, se llevará a cabo mediante plazos recortados, en apego a lo señalado en el tercer párrafo del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Documentación Legal:

- Domicilio legal;
- Artículo 63 y 118 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.
- Capital contable mínimo requerido;
- Acreditación del licitante;
- Declaración de integridad;
- Artículo 24-bis del Código Fiscal del Estado de Sonora;
- Declaración de encontrarse inscrito en el Registro Estatal De Contribuyentes, artículo 33ter del Código Fiscal para el Estado De Sonora
- Escrito bajo protesta de decir verdad que se conducirá con ética, apego a la verdad y honestidad, de conformidad con lo previsto en el Artículo sexto del Capítulo II, Sección primera de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora;
- Escrito bajo protesta de decir verdad no incurrir en los supuestos previstos en el Capítulo II, Sección Segunda, Artículo Séptimo de la Ley de Anticorrupción en Contrataciones Públicas para el Estado de Sonora;
- Escrito en el cual manifieste el Licitante, de no desempeñar empleo cargo o comisión en el Servicio Público;
- Protocolo por la transparencia en materia de contratación y ejecución de Obra Pública;
- Pacto de Integridad;



- m).- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de las disposiciones aplicables al Capítulo III del Título Tercero de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora;
- n).- Escrito bajo protesta de decir verdad de que la empresa que representa no se encuentra impedida por alguna Autoridad Federal, Estatal o Municipal para el objeto de una contratación, en apego a lo que para tal efecto establece Ley de responsabilidades y Sanciones del Estado de Sonora;
- o).- Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales(SAT);
- p).- Opinión Positiva del Cumplimiento en Materia de Aportaciones Patronales y enteros de descuentos de Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT);
- q).- Opinión Positiva del Cumplimiento en materia de seguridad Social(IMSS); la cual tendrá una vigencia de 15 días de la fecha en que haya sido generada. Misma que deberá estar vigente para la Presentación y Apertura de la Propuesta.
- r).- Constancia de no Adeudo de Contribuciones Estatales y Federales Coordinadas.

Lo correspondiente al Recibo por la compra de bases se entregará junto con la propuesta previo a la entrega del sobre en caso presencial, en caso de propuestas electrónicas este recibo deberá transferirse en formato PDF junto con el resto de la propuesta, a través de Compranet Plus Sonora. Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria.

Criterios de Adjudicación: Al finalizar la evaluación de las propuestas, "LA DEPENDENCIA", con base en sus propias evaluaciones y en el análisis comparativo de las proposiciones aceptadas emitirá un dictamen que servirá de soporte para realizar la emisión del Fallo y determinar el LICITANTE ganador.

Para determinar el licitante ganador al que se le adjudicará el contrato, "LA DEPENDENCIA" obtendrá previamente un presupuesto de referencia que será el que resulte del promedio de las proposiciones aceptadas, quedando descalificadas aquellas propuestas superiores al presupuesto de referencia y aquellas cuyo monto sea inferior en más del diez por ciento con relación a dicho presupuesto de referencia.

Invitados: Cualquier persona podrá asistir a los actos de apertura de propuestas y fallo de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir bases de licitación, registrándose previamente. Dicho registro se efectuará cuando menos con 48 horas de antelación para cada uno de los actos señalados en el recuadro de cada licitación, en las oficinas de la Dirección de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de Bienestar, ubicada en Boulevard Paseo Río Sonora # 75, Primer Piso del Edificio La Gran Plaza, Local 210, Colonia proyecto Río Sonora, Hermosillo, Sonora; además se invita a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Secretaría de Hacienda, para que participen en los actos propios de las licitaciones, en las horas señaladas en los recuadros de cada licitación.

Hermosillo, Sonora a 15 de mayo de 2025.

Atentamente:

C.P. ALMA DELIA LIMÓN MORENO
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL



GOBIERNO
DE SONORA

INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO

CONVOCATORIA No. 12 LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 150 de la Constitución Política Local y a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano convoca a los interesados en participar en la(s) Licitación(es) Pública(s) de carácter Estatal, para la adjudicación de Contrato de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Fechas y Horas de los Actos Relativos			
	Visita al Sitio	Junta de aclaraciones	Límite de inscripción	Presentación de Proposiciones
LPO-926006995-028-2025	23 de mayo de 2025 a las 09:00 horas	26 de mayo de 2025 a las 09:00 horas	27 de mayo de 2025 a las 15:00 horas	02 de junio de 2025 a las 13:00 horas
Plazo de Ejecución		Inicio estimado		Capital Contable Mínimo Requerido
150 días naturales		12 de junio de 2025		\$2,050,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción de la Obra			
\$4,029.00	REHABILITACIÓN GENERAL DEL PARQUE DEL AUDITORIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE PRINCIPAL ENTRE CALLE CUAUHTÉMOC Y CALLE FERNANDO CÁNEZ, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE PITIQUITO.			

Número de Licitación	Fechas y Horas de los Actos Relativos			
	Visita al Sitio	Junta de aclaraciones	Límite de inscripción	Presentación de Proposiciones
LPO-926006995-029-2025	23 de mayo de 2025 a las 09:00 horas	26 de mayo de 2025 a las 10:00 horas	27 de mayo de 2025 a las 15:00 horas	02 de junio de 2025 a las 09:00 horas
Plazo de Ejecución		Inicio estimado		Capital Contable Mínimo Requerido
90 días naturales		12 de junio de 2025		\$730,000.00
Costo de las bases	Lugar y descripción del servicio relacionado a la Obra			
\$2,016.00	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN MAESTRO DEL CERRO DE LA CEMENTERA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HERMOSILLO.			

1. De acuerdo a lo establecido por el Artículo 42, Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora, solo podrán participar en esta(s) Licitación(es) las personas de nacionalidad mexicana, con domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Sonora.

2. La(s) licitación(es) esta(n) basada(s) en el(os) oficio(s) SH-ED-25-088 de fecha 12 de marzo de 2025 y SH-ED-25-146 de fecha 30 de abril de 2025 emitido(s) por la Secretaría de Hacienda del Estado de Sonora.

3. Las bases en las que se establecen los requisitos que deberán acreditar los interesados, se encuentran a su disposición para consulta y descarga en Internet en la página de CompraNet Sonora: <https://compranetv2.sonora.gob.mx/inicio/portal-licitaciones> o bien en las oficinas de la Dirección General de Costos, Licitaciones y Contratos, ubicadas en el 2do. piso del inmueble que ocupa la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, sito en Blvd. Hidalgo y Calle Comonfort No. 35, Col. Centenario, en Hermosillo, Son., en un horario de 8:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes, teléfono (01-662) 108-19-00 Ext. 60086.

4. La forma de pago para la compra de las bases será mediante el pase de caja que genere el mismo sistema de CompraNet Sonora, una vez que el licitante registre su interés en participar, el pago se podrá realizar en cualquier Agencia y/o Sub agencia Fiscal del Estado de Sonora o en cualquier sucursal de la institución bancaria "BBVA México, S.A. de C.V."

La(s) Visita(s) al Sitio de los trabajos se llevará(n) a cabo en el (los) día(s) y la(s) hora(s) indicada(s) anteriormente (LPO-926006995-028-2025 y LPO-926006995-029-2025) partiendo de las oficinas del Palacio Municipal de Pitiquito, Sonora y partiendo de las oficinas de la Dirección General de Proyectos e Ingeniería, respectivamente.

La Junta de Aclaraciones y la Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría, Ubicada en la planta baja del sitio indicado en punto No. 3; en la fecha y hora señalada con anterioridad.

5. Para efectos de la presente licitación no se permitirá la subcontratación de ninguna parte de los trabajos.

6. Se otorgará el anticipo iniciado en las bases, de la asignación presupuestaria aprobada en el presente ejercicio fiscal.

La presente licitación es mixta, por lo que la entrega de la(s) Propuesta(s) podrá realizarse de forma presencial o bien electrónica, conforme a lo establecido en las bases de licitación de la presente convocatoria, y además deberá considerar lo siguiente:

En caso de presentación presencial: dicha documentación se deberá presentar dentro del sobre el día y hora señalado para el acto de presentación y apertura de proposiciones además para poder presentar el sobre antes mencionado, deberán acreditar por fuera del mismo el recibo de pago de bases en caso de no ser así, no se aceptará la propuesta y se rechazará en el acto de presentación y apertura de proposiciones. En caso de presentación electrónica: dicha documentación se deberá presentar en <https://compranetv2.sonora.gob.mx> el día y hora señalado para el acto de presentación y apertura de proposiciones, además para poder presentar lo antes mencionado, deberán anexar al mismo el recibo de pago de bases en caso de no ser así, no se aceptará la propuesta y se rechazará en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Blvd. Hidalgo y Comonfort No.35, 3er Piso, Col. Centenario, C.P. 83260, Hermosillo, Sonora, México.
Teléfono: (662) 108 1900 / www.sonora.gob.mx



GOBIERNO
DE **SONORA**

**INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO**

Criterios de adjudicación: El contrato para esta licitación, se adjudicará a la persona física o moral, cuya proposición resulte solvente por reunir los criterios de evaluación especificados en las bases de licitación y de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora.

Invitados: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 44 Fracción VIII de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Sonora, por este conducto se invita a la Secretaría de Hacienda del Estado y a la Secretaría de la Contraloría General para que participen en los actos de la referida licitación. Igualmente, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 44 Fracción IX del ordenamiento señalado en este párrafo, se hace una atenta invitación a la ciudadanía en general para que participe y se registre como observador en los actos de Presentación y Apertura de Proposiciones y Acto de Fallo, por lo menos hasta cuarenta y ocho horas antes de la hora de inicio de los mismos.

Hermosillo, Sonora, a 15 de mayo de 2025

ATENTAMENTE

ING. ALEJANDRA CASTRO VALENCIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

P.A. Por ministerio de ley:
C. José Jesús González Villalobos
Subsecretario de Obras Públicas

Bld. Hidalgo y Comonfort No.35, 3er Piso, Col. Centenario, C.P. 83260, Hermosillo, Sonora, México.
Teléfono: (662) 108 1900 / www.sonora.gob.mx

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Pública Nacional Electrónica.

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional Electrónica número LPA-926005961-012-2024 cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponible para consulta y obtención en Internet: <https://compranetv2.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en: Calzada de los Ángeles y Dr. José Miró Abella, Col. Las Quintas, Hermosillo, Sonora, C.P. 83240, teléfono: 01 (662) 319-41-02, los días Lunes a Viernes en días hábiles en un horario de 08:00 a 14:30 horas. Forma de Presentación de las Proposiciones: Electrónica.

Licitación Pública Nacional Electrónica No.	LPA-926005961-012-2025
Fecha de publicación en CompraNet Plus Sonora	13/05/2025, 00:00 horas
Descripción de la licitación	Contratación del Servicio de Mantenimientos Preventivos y Calibraciones a Equipos de Laboratorio
Costo de inscripción	\$1,344.00
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Electrónica
Junta de aclaraciones	21/05/2025, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	28/05/2025, 10:00 horas
Fallo	29/05/2025, 14:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 13 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE

Lilian Navarro

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

MTRA. LILIAN MARGARITA NAVARRO LUCERO

SERVICIOS DE SALUD DE SONORA

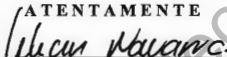
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Licitación Pública Nacional Electrónica.

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Electrónica número LPA-926005961-013-2025 cuya convocatoria contiene las bases de participación, la cual está disponible para consulta y obtención en Internet: <https://compranetv2.sonora.gob.mx> o bien para solo consulta en: Calzada de los Angeles y Dr. José Miró Abella, Col. Las Quintas, Hermosillo, Sonora, C.P. 83240, teléfono: 01 (662) 319-41-02, los días Lunes a Viernes en días hábiles en un horario de 08:00 a 14:30 horas. Forma de Presentación de las Proposiciones: Electrónica.

Licitación Pública Nacional Electrónica No.	LPA-926005961-013-2025
Fecha de publicación en CompraNet	14/05/2025, 00:00 horas
Descripción de la licitación	Contratación del Servicio de Calificación a Equipos de Laboratorio Estatal de Salud Pública
Costo de inscripción	\$1,344.00
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la propia convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Electrónica
Junta de aclaraciones	22/05/2025, 10:00 horas
Visita a instalaciones	No hay visita
Presentación y apertura de proposiciones	29/05/2025, 10:00 horas
Fallo	30/05/2025, 14:00 horas

Hermosillo, Sonora, a 14 de mayo de 2025.

ATENTAMENTE



DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA
MTRA. LILIAN MARGARITA NAVARRO LUCERO



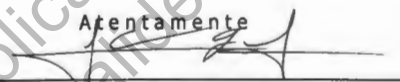
Licitación Pública Nacional Mixta

De conformidad con los artículos 28 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora, se convoca a los interesados a participar en la licitación Pública Nacional que a continuación se detalla, cuya convocatoria contiene las bases de participación, las cuales están disponibles para consulta y obtención en Internet: <https://compranetv2.sonora.gob.mx/inicio/portal-licitaciones> o bien para solo consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Licitaciones, sito en Blvd. San Bernardino entre Calle E y Avenida Dr. José Miró, Colonia Las Quintas, Hermosillo, Sonora, en un horario de 09:00 a 14:00 horas, en días hábiles; también podrá solicitar información comunicándose al teléfono (662) 2897600 ext. 3391.

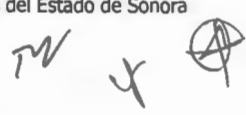
Licitación Pública Nacional No.	LPA-926013007-004-2025
Fecha de publicación en CompraNet	15 de mayo de 2025
Descripción de la Licitación	"Arrendamiento de Vehículos para la Distribución de Uniformes y Calzado Escolar"
Costo de inscripción	\$1,344.00
Volumen a adquirir	La descripción completa de las especificaciones técnicas de los bienes se detalla en la convocatoria
Medio por el que se llevará a cabo	Mixta
Junta de Aclaraciones	20 de mayo de 2025, 10:00 horas
Presentación y Apertura de Proposiciones	30 de mayo de 2025, 12:00 horas
Comunicación de Fallo	2 de junio de 2025, 12:00 horas

Hermosillo, Sonora; 15 de mayo de 2025.

Atentamente


Lic. Froylán Gámez Gamboa

Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora





Dirección General de Notarías

"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"

ASUNTO: ARTÍCULO 128

Oficio 04-12-003368/2025

Hermosillo, Sonora, 30 de abril de 2025

LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ

Titular de la Notaría Pública Número 85

Cd. Obregón, Sonora

Por medio de la presente, en uso de la atribución prevista por el artículo 128 de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora, autorizo a usted su solicitud de licencia para separarse del cargo por el periodo de **cinco meses y veinticuatro días**, renunciante, con efectos a **partir del día 1° de mayo del año 2025 hasta el día 25 de octubre del año 2025**, actuando en su lugar, en carácter de Notario Suplente, el licenciado José Miguel Fisher Avilés Castell, comprometiéndose el notario titular que atenderá cualquier requerimiento que le realice esta Dirección de Notarías durante el periodo de la presente autorización de licencia.

La anterior autorización cumple con la atribución conferida en el artículo 128 de la Ley del Notariado para el Estado de Sonora.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL DE NOTARÍAS
DEL ESTADO DE SONORA

DRA. LIZA ADRIANA AUYÓN DOMÍNGUEZ



C.c.p. Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, Gobernador del Estado de Sonora

C.c.p. Lic. Adolfo Salazar Razo, Secretario de Gobierno

C.C.P. Ing. Ricardo Araiza Celaya, Subsecretario de Servicios de Gobierno

Centro de Gobierno, Edif. Sonora Norte, Planta Baja, Paseo del Canal y Comonfort, C.P. 83280.

Teléfonos: (662) 2174590 y (662) 2170314. CE dgnsonora@sonora.gob.mx

<http://notarias.sonora.gob.mx>

Hermosillo, Sonora.

ACUERDO No. 20

Que apruebe las transferencias presupuestales para el periodo de 01. Enero al 31 de Diciembre de 2024

Artículo 1º.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación

Los recursos asignados a estas dependencias fueron insuficientes para cumplir con los objetivos y metas programadas para el presente ejercicio fiscal.

Dep	Claves Prog.	Cap.	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
AY	AR	1000	AYUNTAMIENTO			
		2000	ACCION REGLAMENTARIA			
		3000	SERVICIOS PERSONALES	535,149.17	60,107.50	595,256.67
		5000	MATERIALES Y SUMINISTROS	180,000.00	62,032.66	242,032.66
			SERVICIOS GENERALES	18,000.00	0.00	18,000.00
			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
PM	CA	1000	PRESIDENCIA			
		2000	ACCION GUBERNAMENTAL			
		3000	SERVICIOS PERSONALES	608,874.07	0.00	608,874.07
		4000	MATERIALES Y SUMINISTROS	144,000.00	357,735.00	501,735.00
		5000	SERVICIOS GENERALES	132,000.00	0.00	132,000.00
			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES ,			
			SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
SA	DA	1000	SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO			
		2000	POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL			
		3000	SERVICIOS PERSONALES	2,169,172.70	158,939.91	2,328,112.61
		4000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	131,688.59	191,688.59
		5000	SERVICIOS GENERALES	426,579.98	230,344.41	656,924.39
			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES ,			
			SUBSIDIOS Y APOYOS	1,073,724.00	11,752.00	1,085,476.00
			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
TM	EB	1000	TESORERIA MUNICIPAL			
		2000	PLANEACION DE POLITICA FINANCIERA			
		3000	SERVICIOS PERSONALES	391,875.55	12,000.00	403,875.55
		4000	MATERIALES Y SUMINISTROS	942,000.00	598,716.58	1,540,716.58
		5000	SERVICIOS GENERALES	1,153,200.00	633,844.49	1,603,843.29
			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES ,			
			SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	192,000.00	108,969.70	300,969.70
			DEUDA PUBLICA	300,000.00	1,161,717.62	1,370,565.97
DSPM	IB	1000	DIR. DE SERVICIOS PUBLICOS			
		2000	ADMON. DE SERVICIOS PUB.			
		3000	SERVICIOS PERSONALES	1,722,514.34	0.00	1,722,514.34
		4000	MATERIALES Y SUMINISTROS	498,000.00	76,251.13	574,251.13
		5000	SERVICIOS GENERALES	3,795,691.12	88,966.00	3,881,657.12
		6000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	250,000.00	31,092.20	301,092.20
			INVERSION PUBLICA	2,813,060.49	2,008,998.76	4,822,059.25
DSP	JB	1000	DIREC. DE SEGURIDAD PUBLICA			
		2000	ADMON. DE LA SEG. PUBLICA			
		3000	SERVICIOS PERSONALES	471,865.27	14,182.00	486,047.27
		4000	MATERIALES Y SUMINISTROS	426,000.00	22,481.09	448,481.09
		5000	SERVICIOS GENERALES	60,000.00	50,164.80	110,164.80
			TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES ,			
			SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
			DEUDA PUBLICA		0.00	0.00
OCE	GU	1000	ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION			
		2000	CONTROL Y EV. GESTION MPAL			
		3000	SERVICIOS PERSONALES	362,236.46	0.02	362,236.48
			MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
			SERVICIOS GENERALES	24,000.00	0.00	24,000.00
DDR	LP	1000	DELAGACIONES Y COMISARIAS			
		2000	ADMINISTRACION DESCONCENTRADA			
		3000	SERVICIOS PERSONALES	167,923.81	0.00	167,923.81
			MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
			SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
OA	QN	1000	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF			
		2000	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS			
		3000	COMUNITARIOS	601,930.56	63.85	601,994.41
			SERVICIOS PERSONALES	0.00	0.00	0.00
			MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
			SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
OB	AA	1000	OOMAPAS			
		2000	PLANEACION Y ADMON DEL AGUA			
		3000	SERVICIOS PERSONALES	423,829.21	32,136.00	455,965.21
			MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	26,713.88	86,713.88
			SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
			TOTAL	20,003,626.71	5,898,898.19	25,625,172.05

REDUCCION (-)

Justificación

El ejercicio del gasto de estas dependencias tuvo un comportamiento menor a lo presupuestado, dando cumplimiento a los objetivos y metas programadas

Claves			Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
Dep	Prog.	Cap.				
AY			AYUNTAMIENTO .			
PM	AR		ACCION REGLAMENTARIA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	535,149.17	12,000.00	523,149.17
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	180,000.00	70,825.00	109,175.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	18,000.00	17,745.00	255.00
	5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	
	CA		PRESIDENCIA			
		1000	ACCION GUBERNAMENTAL			
		2000	SERVICIOS PERSONALES	608,874.07	0.00	608,874.07
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	144,000.00	0.00	144,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	132,000.00	89,354.40	42,645.60
4000		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00	
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00		
SA	DA		SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO			
			POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,169,172.70	252,676.94	1,916,495.76
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	24,000.00	36,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	426,579.98	167,823.01	258,756.97
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APOYOS	1,073,724.00	637,913.15	435,810.85
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00		
TM	EB		TESORERIA MUNICIPAL			
			PLANEACION DE POLITICA FINANCIERA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	391,875.55	0.00	391,875.55
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	942,000.00	131,375.22	810,624.78
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,153,200.00	409,201.74	743,998.26
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	192,000.00	192,000.00	0.00
		9000	DEUDA PUBLICA	300,000.00	60,000.00	240,000.00
DSPH	IB		DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS			
			ADMON. DE SERVICIOS PUB.			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,722,514.34	0.00	1,722,514.34
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	498,000.00	195,217.46	302,782.54
		3000	SERVICIOS GENERALES	3,795,691.12	1,319,016.07	2,476,675.05
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	250,000.00	250,000.00	0.00
6000	INVERSION PUBLICA	2,813,060.49	2,008,998.76	807,061.73		
DSP	JB		DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA			
			ADMON. DE LA SEG. PUBLICA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	471,865.27	12,751.44	459,113.83
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	426,000.00	28,000.00	398,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	60,000.00	0.00	60,000.00
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00		
OCE	GU		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION			
			CONTROL Y EV. GESTION MPAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	362,236.46	0.00	362,236.46
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	24,000.00	20,000.00	4,000.00		
DDR	LP		DELEGACIONES Y COMISARIAS			
			ADMINISTRACION DESCONCENTRADA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	167,923.81	0.00	167,923.81
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00		
OA	QN		DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF			
			ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS			
			COMUNITARIOS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	601,930.56	0.00	601,930.56
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00		
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00		
OB	AA		COMAPAS			
			PLANEACION Y ADMON DEL AGUA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	423,829.21	0.00	423,829.21
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	0.00	60,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00		
TOTAL				20,003,626.71	5,898,998.19	14,382,981.37

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 136 Fracción XXII de la constitución política del estado Libre y Soberano de Sonora y los artículos 61, fracción IV, inciso 3) y 144 de la ley de gobierno y administración Municipal, se solicita al C. Presidente municipal realizar las gestiones necesarias para su publicación en el boletín oficial del gobierno del estado.

Art. 3º.-El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 fracción VI de ley de gobierno y administración Municipal; certifico y hago constar que lo presente en transcripción fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del ayuntamiento.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
C. Diana J. Cortés Mendoza

ACUERDO No. 20

Que apruebe las transferencias presupuestales para el periodo de 01 Enero al 31 de Diciembre de 2024

Artículo 1º.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:

AMPLIACION (+)

Justificación								
El municipio de villa Pesqueira recibio ingresos de CECOP, REPUVE								
Dep	Claves	Cap.	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado		
AY	Prog.							
PM	AR	1000	AYUNTAMIENTO					
		2000	ACCION REGLAMENTARIA					
		3000	SERVICIOS PERSONALES	535,149.17	0.00	535,149.17		
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	180,000.00	0.00	180,000.00		
		5000	SERVICIOS GENERALES	18,000.00	0.00	18,000.00		
	CA			BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	
				PRESIDENCIA				
		1000	ACCION GUBERNAMENTAL					
		2000	SERVICIOS PERSONALES	608,874.07	0.00	608,874.07		
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	144,000.00	0.00	144,000.00		
SA	DA	3000	SERVICIOS GENERALES	132,000.00	0.00	132,000.00		
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00		
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00		
			SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO					
			POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL					
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,169,172.70	1,067,151.84	3,236,324.54		
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	0.00	60,000.00		
		3000	SERVICIOS GENERALES	426,579.98	0.00	426,579.98		
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APOYOS	1,073,724.00	0.00	1,073,724.00		
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00		
TM	EB		TESORERIA MUNICIPAL					
			PLANEACION DE POLITICA FINANCIERA					
		1000	SERVICIOS PERSONALES	391,875.55	0.00	391,875.55		
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	942,000.00	0.00	942,000.00		
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,153,200.00	0.00	1,153,200.00		
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00		
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	192,000.00	0.00	192,000.00		
		9000	DEUDA PUBLICA	300,000.00	0.00	300,000.00		
		DSPM	IB		DIRE DE SERVICIOS PUBLICOS			
					ADMON. DE SERVICIOS PÚB.			
1000	SERVICIOS PERSONALES			1,722,514.34	0.00	1,722,514.34		
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			498,000.00	0.00	498,000.00		
3000	SERVICIOS GENERALES			3,795,691.12	0.00	3,795,691.12		
DSP	JB	5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	250,000.00	0.00	250,000.00		
		6000	INVERSION PUBLICA	2,813,060.49	1,217,673.90	4,030,734.39		
			DIREC. DE SEGURIDAD PUBLICA					
			ADMON. DE LA SEG. PUBLICA					
		1000	SERVICIOS PERSONALES	471,865.27	0.00	471,865.27		
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	426,000.00	0.00	426,000.00		
		3000	SERVICIOS GENERALES	60,000.00	0.00	60,000.00		
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES , SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00		
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00		
		9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00		
OCE	GU		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION					
			CONTROL Y EV. GESTION MPAL					
		1000	SERVICIOS PERSONALES	362,236.46	0.00	362,236.46		
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00		
		3000	SERVICIOS GENERALES	24,000.00	0.00	24,000.00		
	DDR	LP		DELEGACIONES Y COMISARIAS				
				ADMINISTRACION DESCONCENTRADA				
			1000	SERVICIOS PERSONALES	167,923.81	0.00	167,923.81	
			2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	
			3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	
QA	QN		DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF					
			ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS					
			COMUNITARIOS					
		1000	SERVICIOS PERSONALES	601,930.56	0.00	601,930.56		
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00		
	CB	AA	3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	
				OOMAPAS				
				PLANEACION Y ADMON DEL AGUA				
			1000	SERVICIOS PERSONALES	423,829.21	0.00	423,829.21	
			2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	0.00	60,000.00	
	3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00			
	TOTAL			20,003,626.71	2,284,825.74	22,288,452.45		

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 136 Fraccion XIII de la constitucion politica del estado de Sonora y los articulos 61, fraccion IV, inciso J) y 144 de la ley de gobierno y administracion Municipal, se solicita al C. Presidente municipal realizar las gestiones necesarias para su publicacion en el boletin oficial del gobierno del estado.

Art. 3º.- El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Con la facultad que me otorga el Artículo 89 fraccion VI de ley de gobierno y administracion Municipal; certifico y hago constar que la presente en transcripcion fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del ayuntamiento.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
C. Diana Yanet Cordova Mendoza

ACUERDO No. 20

Que aprueba las transferencias presupuestales para el periodo de 01 Enero al 31 de Diciembre de 2024

Artículo 1º.- Para el ejercicio y control de los movimientos presupuestales, las modificaciones se presentan de la siguiente manera:
REDUCCION (-)

Justificación						
El municipio de villa Pesqueira recibio ingresos de CECOP, REPUBE						
Dep	Claves Prog.	Cap.	Descripción	Asignado Original	Asignado Modificado	Nuevo Modificado
AY	AR	1000	AYUNTAMIENTO			
		2000	ACCION REGLAMENTARIA			
		3000	SERVICIOS PERSONALES	535,149.17	0.00	535,149.17
		3000	MATERIALES Y SUMINISTROS	180,000.00	0.00	180,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	18,000.00	0.00	18,000.00
PM	CA	5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
			PRESIDENCIA			
			ACCION GUBERNAMENTAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	608,874.07	0.00	608,874.07
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	144,000.00	0.00	144,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	132,000.00	0.00	132,000.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
SA	DA	5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
			SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO			
			POLITICA Y GOBIERNO MUNICIPAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,169,172.70	0.00	2,169,172.70
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	0.00	60,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	426,579.98	0.00	426,579.98
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	1,073,724.00	0.00	1,073,724.00
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
TM	EB		TESORERIA MUNICIPAL			
			PLANEACION DE POLITICA FINANCIERA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	391,875.55	0.00	391,875.55
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	942,000.00	0.00	942,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,153,200.00	0.00	1,153,200.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	192,000.00	0.00	192,000.00
		9000	DEUDA PUBLICA	300,000.00	0.00	300,000.00
DSPM	IB		DIR DE SERVICIOS PUBLICOS			
			ADMON. DE SERVICIOS PUB.			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,722,514.34	0.00	1,722,514.34
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	498,000.00	0.00	498,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	3,795,691.12	0.00	3,795,691.12
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	250,000.00	0.00	250,000.00
		6000	INVERSION PUBLICA	2,813,060.49	309,595.94	3,122,656.43
DSP	JB		DIREG. DE SEGURIDAD PUBLICA			
			ADMON. DE LA SEG. PUBLICA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	471,865.27	0.00	471,865.27
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	426,000.00	0.00	426,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	60,000.00	0.00	60,000.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y APOYOS	0.00	0.00	0.00
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	0.00	0.00
		9000	DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
OCE	GU		ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION			
			CONTROL Y EV. GESTION MPAL			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	362,236.46	0.00	362,236.46
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	24,000.00	0.00	24,000.00
DDR	LP		DELAGACIONES Y COMISARIAS			
			ADMINISTRACION DESCONCENTRADA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	167,923.81	0.00	167,923.81
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
OA	QN		DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF			
			ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	601,930.56	0.00	601,930.56
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
OB	AA		OOMAPAS			
			PLANEACION Y ADMON DEL AGUA			
		1000	SERVICIOS PERSONALES	422,829.21	0.00	422,829.21
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	60,000.00	0.00	60,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00
			TOTAL	20,003,656.71	309,595.94	20,313,222.65

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 136 Fraccion XXII de la constitucion politica del estado Libre y Soberano de Sonora y los articulos 61, fraccion IV, Inciso J) y 144 de la ley de gobierno y administracion Municipal, se solicita al C. Presidente municipal realizar las gestiones necesarias para su publicacion, en el boletin oficial del gobierno del estado.
Art. 3º.- El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.
Con la facultad que me otorga el Artículo 89 fraccion VI de ley de gobierno y administracion Municipal; certifico y hago constar que la presente en transcripcion fiel y exacta de lo asentado en el libro de actas del ayuntamiento.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
C. Diana Yanet Cordova Mendoza



MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024 DEL H. AYUNTAMIENTO DE URES, SONORA, MEDIANTE ADECUACIONES COMPENSADAS

A solicitud de las dependencias y entidades que integran la Administración Municipal y derivado de la dinámica de las actividades de las mismas, de modificaciones en las necesidades de recursos para diversos conceptos, así como por situaciones imprevistas, se somete a consideración del H. Ayuntamiento de Ures Sonora, las modificaciones realizadas durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre en las partidas y capítulos de gasto de las cuales se exponen las principales causas y motivos que las generaron. A continuación se muestra la programación de recursos por Capítulo y Partida donde se reflejan las modificaciones realizadas al Presupuesto de Egresos 2024, mismo que se detalla como sigue:

PRESUPUESTO DE EGRESOS GLOBAL POR CAPITULO DE GASTO

CAPITULO	DESCRIPCION	ORIGINAL	MODIFICACIONES	MODIFICADO
10000	SERVICIOS PERSONALES	29,056,229.00	0.00	29,056,229.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,249,583.72	0.00	8,249,583.72
30000	SERVICIOS GENERALES	13,131,946.74	-445,943.93	12,686,002.81
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,442,192.00	1,902,361.93	4,344,553.93
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	415,665.19	-23,398.81	392,266.38
60000	INVERSION PUBLICA	3,150,791.00	1,269,697.36	4,420,488.36
90000	DEUDA PUBLICA	559,162.00	23,763.26	582,925.26
TOTALES		57,005,569.65	2,726,479.81	59,732,049.46

PRESUPUESTO DE EGRESOS GLOBAL POR PARTIDA

CAPITULO 10000 SERVICIOS PERSONALES

Este capítulo de gasto refleja movimientos entre partidas del mismo capítulo.

CAPITULO	PARTIDA	DESCRIPCION	ORIGINAL	MODIFICACIONES	MODIFICADO
10000	11101	DIETAS	864,000.00	0.00	864,000.00
10000	11301	SUELDOS	11,782,560.00	-2,344,624.34	9,437,935.66
10000	11303	REMUNERACIONES DIVERSAS	0.00	0.00	0.00
10000	12101	HONORARIOS	5,895,138.00	4,743,889.05	10,639,027.05
10000	12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL PRIMAS Y ACREEDITACIONES POR AÑOS DE	1,846,819.00	-1,711,000.00	135,819.00
10000	13101	SERVICIOS	793,025.00	303,321.57	1,096,346.57
10000	13201	PRIMA VACACIONAL	1,593,190.00	-1,162,112.66	431,077.34
10000	13202	GRATIFICACION POR FIN DE AÑO REMUNERACIONES POR HORAS	2,109,522.00	358,791.09	2,468,313.09
10000	13301	EXTRAORDINARIAS	0.00	315,825.80	315,825.80
10000	13403	ESTIMULOS AL PERSONAL	373,950.00	-315,825.80	58,124.20
10000	13404	BONO DE PRODUCTIVIDAD			0.00
10000	14101	CUOTAS POR SERVICIO MEDICO ISSSTESON	2,631,325.00	-108,214.52	2,523,110.48
10000	14103	CUOTAS POR SEGURO DE RETIRO ISSSTESON			0.00
10000	14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEG. SOCIAL			0.00
10000	14108	CUOTAS POR SERVICIO MEDICO IMSS PAGAS DE DEFUNCION, PENSIONES Y			0.00
10000	14301	JUBILACIONES	1,166,700.00	-269,092.17	897,607.83
10000	15201	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00
10000	15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	0.00	17,827.46	17,827.46
10000	15203	SENTENCIAS LABORALES	0.00	158,214.52	158,214.52
10000	16101	PREVISIONES SALRIALES ECONOMICAS		1,000.00	1,000.00
10000	17102	ESTIMULOS AL PERSONAL	0.00	12,000.00	12,000.00
TOTAL	10000	SERVICIOS PERSONALES	29,056,229.00	0.00	29,056,229.00

CAPITULO 20000 MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo referente a Materiales y Suministro se autorizaron \$ 8,249,583.72, de los cuales no se hicieron movimientos entre partidas del mismo capítulo.

CAPITULO	PARTIDA	DESCRIPCION	ORIGINAL	MODIFICACIONES	MODIFICADO
		MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES			
20000	21101	DE OFNA	923,508.67	0.00	923,508.67
20000	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION	86,236.89	0.00	86,236.89
		MAT. Y UTILES DE PROC. EN EQUIPO Y BIENES			
20000	21401	INFOR.		0.00	0.00
20000	21501	MATERIAL DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00
20000	21601	MATERIALES DE LIMPIEZA	75,782.03	0.00	75,782.03
		PROD. ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN			
20000	22101	LAS INST.	0.00	0.00	0.00
		ALIMENTACION DE PERSONAL EN PROCESO			
20000	22102	DE READAPTACION SOCIAL		0.00	0.00
20000	22201	ALIMENTACION DE ANIMALES		0.00	0.00
20000	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	139,959.69	-4,567.36	135,392.33
20000	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO		0.00	0.00
20000	24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	450,000.00	4,567.36	454,567.36
		ARTICULOS METALICOS PARA LA			
20000	24701	CONSTRUCCION	84,398.71	377,502.29	461,901.00
20000	24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00
		OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE			
20000	24901	CONSTRUCCION Y REP	700,000.00	-377,502.29	322,497.71
20000	25101	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS		0.00	0.00
20000	25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	38,806.99	0.00	38,806.99
20000	26101	COMBUSTIBLES	4,738,046.68	184,775.60	4,922,822.28
20000	26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	366,800.00	0.00	366,800.00
20000	27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	174,246.93	0.00	174,246.93
		PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION			
20000	27201	PERSONAL	5,249.13	0.00	5,249.13
20000	27301	ARTICULOS DEPORTIVOS	290,000.00	-184,775.60	105,224.40
20000	28301	PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD	26,912.00	0.00	26,912.00
		HERRAMIENTAS MENORES			
20000	29101	REFACCIONES Y ACCS. MENORES DE	79,636.00	0.00	79,636.00
		EDIFICIOS			
20000	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE	70,000.00	-720.00	69,280.00
		EQ. TRANSPORTE			
20000	29601	REFAC. Y ACCS. MENORES DE MAQ. Y OTROS	0.00	720.00	720.00
20000	29807	EQUIPOS			0.00
TOTAL	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,249,583.72	0.00	8,249,583.72

CAPITULO 30000 SERVICIOS GENERALES

En el capítulo de Servicios Generales se observan movimientos entre partidas del mismo capítulo, y una disminución de \$ 445,943.93, dando un total de \$ 12,686,002.81.

CAPITULO	PARTIDA	DESCRIPCION	ORIGINAL	MODIFICACIONES	MODIFICADO
30000	31101	ENERGIA ELECTRICA	800,000.00	0.00	800,000.00
30000	31104	SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	1,800,000.00	-1,084.68	1,798,915.32
30000	31201	GAS	0.00		0.00
30000	31301	AGUA	0.00		0.00
30000	31401	TELEFONIA TRADICIONAL	75,135.89	1,084.68	76,220.57
30000	32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	15,466.67	19,333.33	34,800.00
		ARRENDAMIENTO DE MUEBLES MAQ. Y EQUIPO	806,766.40	1,246,667.58	2,053,433.98
30000	32501	TRANSPORTE	45,379.20	56,724.00	102,103.20
30000	33101	SERV. LEGALES, DE CONTAB., AUDITORIAS Y RELACI	600,000.00	74,701.71	674,701.71
30000	33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQ., ING. Y ACT. RELAC.	90,000.00	-70,000.00	20,000.00
30000	33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	100,000.00	-53,065.65	46,934.35
30000	33302	SERVICIOS DE CONSULTORIA	0.00		0.00
30000	33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	0.00	11,600.00	11,600.00
		SERVICIOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO			0.00
30000	33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES		0.00	0.00
30000	33801	SERVICIO DE VIGILANCIA	2,397.33	0.00	2,397.33
		SERVICIOS PROF. CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		11,238.14	11,238.14
30000	34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	150,000.00	0.00	150,000.00
30000	34301	SERVICIO DE RECAUDACION, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES	700,000.00	-42,798.20	657,201.80
		SEGUROS DE RESPONSABILIDAD Y DE FIANZAS	216,000.00	0.00	216,000.00
30000	34701	FLETES Y MANIOBRAS	10,000.00	0.00	10,000.00
30000	35101	MANTTO. Y CONSERV. DE INMUEBLES	504,104.00	-80,000.00	424,104.00
		MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE AREAS DEPORTIVAS	70,000.00	94,151.23	164,151.23
30000	35104	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PANTEONES	10,000.00	-3,163.00	6,837.00
30000	35107	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ALUMBRADO PUBLICA	450,000.00	-280,000.00	170,000.00
30000	35109	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE SEÑALES DE TRANSITO	50,000.00	0.00	50,000.00
30000	35111	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CALLES Y AVENIDAS	350,000.00	-13,626.23	336,373.77
		MANTTO. Y CONSERV. DE MOBILIARIO Y EQUIPO	150,000.00	0.00	150,000.00
30000	35201	M. Y C. BIENES INFORMATICOS	0.00	2,638.00	2,638.00
30000	35202	MANTO. Y CONSER. DE BIENES INFORMATICOS	30,000.00	0.00	30,000.00
30000	35501	MANTTO. Y CONSERV. DE EQUIPO DE TPTE.	1,360,000.00	-92,090.24	1,267,909.76
30000	35701	MANTTO. Y CONSERV. DE MAQ. Y EQUIPO	900,000.00	-374,400.91	525,599.09

		SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANEJO DE			
30000	35801	DESECHOS	0.00	63,658.24	63,658.24
30000	35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	310,000.00	0.00	310,000.00
		DIFUSION POR RADIO, TV, Y OTROS MEDIOS			
30000	36101	DE MENSAJE	260,000.00	0.00	260,000.00
30000	37501	VIATICOS EN EL PAIS	121,282.09	0.00	121,282.09
30000	37901	CUOTAS	0.00	0.00	0.00
30000	38101	GASTOS DE CEREMONIAL	0.00	0.00	0.00
30000	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3,103,568.48	-1,045,943.93	2,057,624.55
30000	39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	41,846.68	0.00	41,846.68
		PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y			
30000	39501	ACTUALIZACIONES	0.00	19,216.00	19,216.00
30000	39601	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	10,000.00	9,216.00	19,216.00
		SERV. DE ADMINISTRACION DEL IMP.			
30000	39902	PREDIAL	0.00	0.00	0.00
30000	30000	SERVICIOS GENERALES	13,131,946.74	-445,943.93	12,686,002.81

CAPITULO 40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este capítulo de gasto refleja movimientos entre partidas del mismo y otros capítulos.

CAPITULO	PARTIDA	DESCRIPCION	ORIGINAL	MODIFICACIONES	MODIFICADO
		TRANSFERENCIAS GASTOS DE			
40000	41502	OPERACION	0.00	2,527,528.51	2,527,528.51
40000	44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	122,192.00	209,536.71	331,728.71
40000	44201	BECAS EDUCATIVAS	20,000.00	-20,000.00	0.00
40000	44204	FOMENTO DEPORTIVO	350,000.00	248,221.60	598,221.60
		AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE			
40000	44301	ENSEÑANZA	50,000.00	120,528.48	170,528.48
40000	44302	ACCIONES SOCIALES BASICAS	0.00	407,142.63	407,142.63
40000	45101	PENSIONES	1,900,000.00	-1,590,596.00	309,404.00
		TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,			
		SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
TOTAL	40000		2,442,192.00	1,902,361.93	4,344,553.93

CAPITULO 50000 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Se presupuestaron \$ 415,665.19 en este capítulo, movimientos entre partidas, y una disminución por \$ 23,398.81.

CAPITULO	PARTIDA	DESCRIPCION	ORIGINAL	MODIFICACIONES	MODIFICADO
50000	51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	50,000.00	-23,398.81	26,601.19
		EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA			
50000	51501	INFORMACION	215,665.19	-67,902.24	147,762.95
50000	51901	OTROS MOBILIARIOS	30,000.00	0.00	30,000.00
50000	52201	APARATOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	0.00
		OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y			
50000	52901	RECREATIVO	0.00	0.00	0.00
50000	54201	CARROCERIAS Y REMOLQUES	0.00	720.00	720.00
50000	56401	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO	50,000.00	-50,000.00	0.00
50000	56601	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO	70,000.00	-70,000.00	0.00
50000	58301	EDIFICIOS Y LOCALES	0.00	187,182.24	187,182.24
TOTAL	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	415,665.19	-23,398.81	392,266.38

CAPITULO 60000 INVERSIÓN PÚBLICA

De los \$ 3,150,791 se hicieron modificaciones en el año, dando un total de e\$ 4,420,488.36

CAPITULO	PARTIDA	DESCRIPCION	ORIGINAL	MODIFICACIONES	MODIFICADO
60000	61201	CONSTRUCCION	0.00	76,271.00	76,271.00
		RECURSO ESTATAL DIRECTO POR INVERSION			
60000	61301	EN OBRA PUBLICA	300,000.00	-300,000.00	0.00
		INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN			
60000	61409	MATERIA DE ALCANTARILLADO	500,000.00	-500,000.00	0.00
		INFRAESTRUCTURA BASICA Y EQUIPAMIENTO			
60000	61415	SOCIAL	1,850,791.00	1,088,573.55	2,939,364.55
60000	61416	CECOP	0.00	1,005,654.41	1,005,654.41
60000	61422	PAVIMENTO DE CALLES Y AVENIDAS	0.00	215,918.40	215,918.40
60000	61504	CONSERVACION		183,280.00	183,280.00
60000	61508	CAMINOS RURALES	500,000.00	-500,000.00	0.00
TOTAL	60000	INVERSION PUBLICA	3,150,791.00	1,269,697.36	4,420,488.36

CAPITULO 90000 DEUDA PÚBLICA

En este capítulo referente a Deuda Pública se autorizaron \$ 559,162 y se ampliaron \$23,763.26, dando un total de \$ 582,925.26.

CAPITULO	PARTIDA	DESCRIPCION	ORIGINAL	MODIFICACIONES	MODIFICADO
90000	91101	AMORTIZACION DE PASIVO A LARGO PLAZO	400,000.00	54,155.34	454,155.34
90000	92101	PAGO DE INTERESES DE LARGO PLAZO	159,162.00	-30,392.08	128,769.92
90000	99101	ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
TOTAL	90000	DEUDA PUBLICA	559,162.00	23,763.26	582,925.26

Todo lo anterior representa un presupuesto de **\$57,005,569.65**, lo cual refleja movimientos entre partidas y capítulos y una ampliación de \$ 2,726,479.81, dando un total de \$ **59,732,049.46**


C. HÉCTOR GASCÓN RODRÍGUEZ GALINDO
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 URES, SONORA



BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

GOBIERNO
DE **SONORA**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/información-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2025CCXV39VII-15052025-5E8731322

